

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10383 *Resolución de 29 de septiembre de 2014, del Ayuntamiento de Roses (Girona) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 182, de 24 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Roses, 29 de septiembre de 2014.–La Alcaldesa Presidenta, Montserrat Mindan Cortada.